

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN
CEPEDA HERMANOS CEPEDAHNOSCORP CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las seis y treinta horas PM, se inicia la Junta General Ordinaria de los Socios de CORPORACIÓN CEPEDA HERMANOS CEPEDAHNOSCORP CIA.LTDA. En la oficina de la compañía ubicada en la Antonio de Ulloa N28-20 y Selva Alegre, Edif. Cerón Bolaños. Oficina 1C. Se reúnen los socios de la compañía CORPORACIÓN CEPEDA HERMANOS CEPEDAHNOSCORP CIA. LTDA.

Nombre	Capital Pagado (US\$)	No. Participaciones	%
Cepeda Ramos Flavio Eduardo	14.030,00	14030	41,07%
Cepeda Chiluisa Diego Orlando	12.130,16	12130	35,51%
Cepeda Chiluisa Flavio Cornelio	4.000,00	4000	11,71%
Cepeda Chiluisa Andrea Cristina	4.000,00	4000	11,71%
Total	34.160,16	34160	100

Encontrándose presente el 100% de representación de la totalidad del capital social. Se resuelve iniciar la Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos:

Uno: Lectura y aprobación del informe de la Gerencia General del año 2017

Dos: Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del año 2017

- 1.- Estado de Situación Financiera
- 2.- Estado de Resultados
- 3.- Estado de Flujo de Efectivo
- 4.- Estado de Cambios en el Patrimonio

Tres: Aprobación de resultados año 2017

Cuatro: Decisión sobre cierre de la empresa.

Todos los puntos a tratarse han sido aprobados por unanimidad por lo que se da por cumplido con el Art.238 y el Art.239 de la Ley de Compañías y se procede con la Junta.

Preside la sesión el Señor Diego Cepeda y actúa como secretario ad-hoc la Señora Andrea Cepeda

El Sr. Diego Cepeda, como Gerente General presenta su informe de gestión del año 2017, ratifica que la empresa ya no tuvo durante el año 2017 operaciones; es decir, ni compras, ni ventas, ni empleados; informa así mismo que se ha cumplido con todas las obligaciones con las entidades de control, luego de deliberar todas las inquietudes presentadas por los socios. La Junta General aprueba el informe por unanimidad.

Se pasa al siguiente punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Diego Cepeda y presenta los Estados Financieros con los cuales se cierra el período contable 2017, los socios analizan los resultados y la Asamblea aprueba la presentación de los balances.

Respecto al cierre de la empresa Flavio Cepeda Chiluisa toma la palabra e indica que una vez se encuentra la empresa con todas sus responsabilidades al día, sin operaciones y sin pagos pendientes a terceras personas, jurídicas o naturales, privadas o públicas, se debe proceder con el cierre y recomienda que se realice acogiéndose al "TRÁMITE ABREVIADO DE DISOLUCIÓN VOLUNTARIA, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DIRECTA" detallado en el Capítulo VII del "REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS", para lo cual pone a votación de la Junta, la cual aprueba por unanimidad de acuerdo al siguiente detalle:

Cada Socio toma la palabra y manifiesta inequívocamente su voluntad de disolver y liquidar la compañía y solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil en un solo acto, adicionalmente ratifica que la compañía no tiene obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, así como su decisión de que en caso de que sugieren obligaciones que se hubieren omitido reconocer, responderá solidaria e ilimitadamente con su patrimonio, en conjunto con el representante legal de la compañía.

Flavio Cepeda Chiluisa toma la palabra e indica que para dar cumplimiento al Art. 36 del mencionado reglamento es necesario:

1. Renovar el nombramiento de Diego Cepeda como Gerente General por lo que pone a consideración de la Junta que se ratifique en su cargo a Diego Cepeda por un periodo de 2 años o hasta el cierre de la empresa con las atribuciones constantes en el estatuto social de la empresa, la Junta vota y aprueba por unanimidad.
2. Legalizar nuevo nombramiento del Gerente General.
3. Realizar el balance final de operaciones con el pasivo completamente saneado, para lo cual pone a consideración de la Junta que las "Cuentas por Pagar a Socios", presentados en el balance final 2017, sean renunciados por cada socio, pone a votación, cada socio acepta y se compromete a realizar el escrito de renuncia a la deuda que la empresa tiene con cada socio, para que se asiente contablemente y finalmente se obtenga el balance final de operaciones totalmente saneado.
4. Realizar una nueva Junta General de Socios para revisión y aprobación de documentos en un plazo de un mes; es decir, se propone una Junta para el 11 de mayo del 2018 a las 06:30 horas PM, en la oficina de la compañía ubicada en la Antonio de Ulloa N28-20 y Selva Alegre, Edif. Cerón Bolaños. Oficina 1C. Todos los socios aprueban por unanimidad.

El Presidente da un receso de 30 minutos para realizar la redacción del acta de la Junta General Ordinaria de socios, el Secretario procede a la lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad por la Junta de Socios, siendo las 07:00 horas PM se cierra la

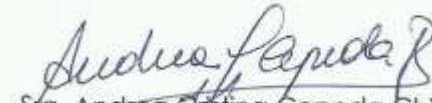
reunión de la Junta General Ordinaria de los Socios de CORPORACIÓN CEPEDA
HERMANOS CEPEDAHNOSCORP CIA. LTDA.



Sr. Diego Orlando Cepeda Chiluisa

PRESIDENTE

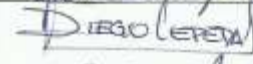
CI. 1709777708



Sra. Andrea Cristina Cepeda Chiluisa

SECRETARIO AD-HOC

CI. 1712736139

Cepeda Ramos Flavio Eduardo SOCIO	
Cepeda Chiluisa Diego Orlando SOCIO	
Cepeda Chiluisa Flavio Cornelio SOCIO	
Cepeda Chiluisa Andrea Cristina SOCIO	